

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 21 de julio de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario de la Seguridad Social N°. 2019-362, de DORIS NUBIA MORENO PINEDA contra COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A., informando que obra solicitud de entrega de título del 29 de junio de 2023 (02SolicitudEntregaTítulos.pdf); que, revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparecen consignados los títulos números 400100008595786 y 400100008979198.



CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., cinco (5) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita la demandante en escrito que aparece agregado en memorial “02SolicitudEntregaTítulo”, se ordene la entrega de los títulos consignados al proceso por el valor de las costas procesales.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales, se encontraron constituidos a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, los títulos números 400100008595786 y 400100008979198 consignados por PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES, por valor de \$900.000 cada uno, por concepto de costas procesales (04InformeTítulo.pdf), según reporte del Banco Agrario de Colombia, y por ser procedente, se dispone:

La entrega del título judicial N°. 400100008595786 y 400100008979198 por valor de \$900.000 cada uno, a favor de la demandante DORIS NUBIA MORENO PINEDA, identificada con C.C. 39.687.527.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en Estado electrónico N°. 056 de fecha 05/04/2024



CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA